

La Unión

DE MORELOS

ESPERA CONGRESO RESOLUCIÓN SOBRE PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL

El Legislativo actuó conforme al marco legal en la asignación de recursos para este año, reiteró el diputado Rafael Reyes **P.8**



OFRECE ALCALDE APOYO POLICIACO A LA UAEM

P.7



TRABAJA MORELOS PARA ERRADICAR EL REZAGO EDUCATIVO: MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA

La gobernadora encabezó la entrega de 418 certificados a ciudadanos que concluyeron el nivel básico **P.2**

Exigen acelerar nueva búsqueda

COMUNIDAD DE LA UAEM Y FAMILIARES DEMANDAN LA APARICIÓN DE KAROL TOLEDO, ESTUDIANTE DE LA EES DE MAZATEPEC; BLOQUEARON CARRETERA LOCAL Y ANUNCIAN UNA MARCHA; INSTITUCIONES INTENSIFICAN PESQUISAS **P.4**

TONY RIVERA



EN CUERNAVACA Y en Mazatepec, estudiantes se manifestaron para exigir acciones efectivas de seguridad y la localización con vida de Karol Toledo Gómez.

Siguen sin diálogo en la UAEM

Estudiantes mantienen tomadas las instalaciones del campus Chamilpa; rechazan respuesta de la rectoría a pliego de peticiones
Continuaron ayer manifestaciones en avenidas de Cuernavaca **P.3**

El de Kimberly, feminicidio: Claudia Sheinbaum

Gabinete de seguridad interviene para garantizar la seguridad de los jóvenes, asegura la presidenta **P.2**

Trabajadores de SAPAC esperan pagos en esta semana

Son notificados para cobrar el complemento del aguinaldo **P.8**

Entrega FGE cuerpo de Kimberly

La Fiscalía del estado también desplegó un nuevo operativo en busca de Karol Toledo, segunda estudiante desaparecida en un lapso de once días **P.5**

ANTONELLA LADINO



FAMILIARES Y AMIGOS de Kimberly Joselin Ramos la recordaron en una misa en su honor ayer en la catedral de Cuernavaca.

Realizará Cuernavaca el Cabildo Infantil 2026 el 22 de abril

Será un espacio para que niños y adolescentes propongan soluciones sobre temas que les afectan directamente: José Luis Urióstegui **P.7**

Congeladas, solicitudes de información tras extinción del IMIPE

Está por concluir el proceso de entrega-recepción con la Secretaría de Buen Gobierno **P.5**

Incertidumbre en Amacuzac tras detención de funcionarios

El alcalde no acudió al palacio municipal **P.4**

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Lulú Vieyra, la madre que se hizo abogada **P.6**

Raúl Gómez Cárdenas
PESO SOBRE PESO
En el día de la mujer **P.6**

la Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida en el estado de
Morelos y Cd. de México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglla # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. ● Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Trabaja Morelos para erradicar el rezago educativo: Margarita González Saravia

» ANUNCIA LA gobernadora becas para personas mayores de 15 años que estudien primaria y secundaria; encabezó la entrega de 418 certificados a ciudadanos que concluyeron el nivel básico a través del programa AlfabetizaTec



ARMANDO CONTRERAS CASTILLO, director del INEA, acompañó a la gobernadora Margarita González Saravia en la entrega de los certificados en Zacatepec.

ZACATEPEC

La gobernadora Margarita González Saravia anunció la puesta en marcha de un programa de becas dirigido a mujeres y hombres mayores de 15 años que se integren a los servicios educativos gratuitos de alfabetización, primaria y secundaria que ofrece el Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA) en Morelos.

Lo anterior se dio en el marco de la entrega de 418 certificados de ambos niveles educativos a personas que concluyeron su formación a través del programa AlfabetizaTec, iniciativa resultado del trabajo conjunto entre el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Educación, el INEEA y el Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ). La mandataria señaló que la formación académica es motor de justicia social, brinda autonomía y abre nuevas oportunidades de desarrollo, por lo que una de las premisas de su administración es que nadie se quede atrás.

“Vamos a destinar un recurso para aquellas personas que no saben leer y escribir; las

apoyaremos con mil 500 becas para primaria y, para quienes cursen el nivel secundaria, otorgaremos tres mil becas”, afirmó. La gobernadora agregó que esta acción contribuirá a avanzar en la meta planteada por el Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de reducir el rezago educativo, con el apoyo de estudiantes universitarios en la entidad.

En este sentido, Armando Contreras Castillo, director del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), reconoció la apertura y el trabajo de la gobernadora para impulsar este proyecto, y destacó que Morelos es un estado referente en la educación de jóvenes y adultos. Durante la ceremonia, la señora Margarita Ayala compartió un mensaje emotivo en el que expresó su alegría por haber aprendido a leer y escribir: “Logré algo que antes pensé que no lograría. Al inicio me dio temor continuar estudiando, pero fui avanzando con el acompañamiento de mi asesora y hoy estoy aquí; ya concluí mis estudios. Quiero decirles a todos que nunca es tarde para empezar”.

El de Kimberly, feminicidio: Sheinbaum

» Gabinete de seguridad interviene para garantizar la seguridad de los jóvenes, asegura la presidenta

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El caso de la desaparición y asesinato de Kimberly Joselin Ramos, estudiante de Contaduría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), llegó hasta la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum. La presidenta fue cuestionada sobre lo tardío para iniciar las investigaciones en denuncias por desaparición de personas, específicamente en el caso de la joven universitaria de Morelos y de dos más que se han denunciado en el Estado de México.

La mandataria federal recordó que en el caso de Kimberly Ramos, ya hay una persona detenida y aseguró que se trató de un feminicidio.

“En el primer caso ya hay un detenido; es una persona cercana a la joven. Es un feminicidio. Son casos distintos”, recalcó.

Refirió que en todos los casos el Gabinete de Seguridad ha intervenido para poder garantizar la seguridad de los jóvenes de México.

Ante la pregunta sobre la situación que guarda nuestro país en materia de feminicidios, la presidenta afirmó que han disminuido y que este año los protocolos para su investigación han avanzado.

Reconoció que aunque en nuestro país ha habido muchos avances para las mujeres, aún falta mayor protección del Estado.

Enlistó algunas de las acciones que su administración ha puesto en marcha para la protección de las mujeres, entre ellas reformas en todos los códigos penales del país para que se tipifique el acoso como delito

en diversos instrumentos jurídicos locales.

Mencionó también la atención que se brinda a través de los institutos de las mujeres o las secretarías de las mujeres, así como la creación de los Centros LIBRE, que ya fueron establecidos en una tercera parte de los municipios del país y que pretenden llegar, por lo menos, a un Centro LIBRE por cada municipio, para la atención y promoción de los derechos de las mujeres.

Asimismo, se refirió a la Cartilla de las Mujeres, de la que han repartido cerca de 25 millones en todo el país, además del trabajo para robustecer el llamado “Sistema de Cuidados”, con el que pretenden, esencialmente, aumentar el número de Centros de Educación y Cuidado Infantil, las antiguas guarderías.

Se comprometió a presentar este mes un balance de los logros en materia de protección a las mujeres.

Apenas el martes, el colectivo Feministas Revolucionarias Morelos señaló que en lo que va de 2026, se han registrado en la entidad 18 feminicidios, un incremento respecto a las cifras del año anterior, cuando hasta el mes de marzo se habían registrado un total de 13 asesinatos de mujeres.

El mismo colectivo pidió la intervención urgente de la Fiscalía General del Estado de Morelos, pero ahora para la búsqueda de Karol Toledo Gómez, quien desapareció en Mazatepec el pasado 2 de marzo. Ella es estudiante de Derecho en la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, de la UAEM.

Familiares y amigos de Karol realizaron ayer un bloqueo en la carretera Alpuyeca-Grutas, en el municipio de Mazatepec.

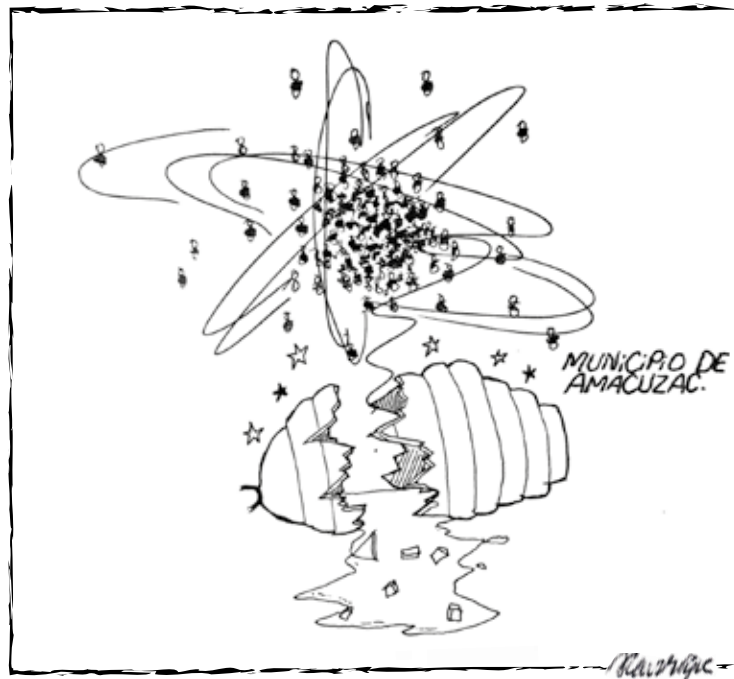
SERENIDAD

Los casos de violencia y desapariciones de jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado, sin duda, harán que la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el próximo 8 de marzo, esté cargada de más intensidad en Morelos.

Si bien en los últimos años en estas manifestaciones se han infiltrado algunos grupos que se caracterizan por la búsqueda de confrontación o causar daños al mobiliario público, para este 2026 se debe ser especialmente cuidadoso por parte de los colectivos que organizan estas movilizaciones, debido a lo reciente del caso de Kimberly y a lo relativamente fácil que sería que la violencia escale.

Es necesario también que la autoridad tome en cuenta estos elementos para prevenir cualquier situación que pudiera derivar en algo más grave, pues en las concentraciones suelen desbordarse las pasiones y generarse un escenario que no sería deseable para la entidad.

Aquellos actores políticos o grupos que se identifican como sociedad civil deben también ser mesurados en sus discursos y no lanzar mensajes incendiarios, que en este contexto podrían ser fatales.



Siguen sin diálogo en la UAEM

» **ESTUDIANTES MANTIENEN** tomadas las instalaciones del campus Chamilpa; rechazan respuesta de la rectoría a pliego de peticiones
 » **CONTINUARON AYER** manifestaciones en avenidas de Cuernavaca



TONY RIVERA

EN LA GLORIETA de La Luna, en Cuernavaca, estudiantes iniciaron este miércoles una nueva movilización en reclamo de justicia por la muerte de Kimberly Joselin Ramos Beltrán y seguridad en la UAEM.

SALVADOR RIVERA DÍAZ

Estudiantes que mantienen tomadas las instalaciones del campus Chamilpa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) reiteraron su postura de mantener cerradas las puertas de acceso al campus y la exigencia de la destitución de la rectora

Viridiana Aydeé León Hernández. Cabe recordar que desde el inicio de la semana se realizaron diversas acciones ante la desaparición de la estudiante de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Kimberly Joselin Ramos Beltrán, cuyo cuerpo fue encontrado el lunes pasado en la colonia Nueva Jerusalén, que limita con el campus de la Universidad, al norte de Cuernavaca.

Las acciones de protesta exigiendo justicia derivaron en la toma de las oficinas de la rectoría y el cierre de accesos al campus, integrando un pliego de peticiones en el que exigen acciones en materia de seguridad en el interior de las unidades académicas universitarias. Luego del diálogo infructuoso entre la rectora León Hernández y los represen-

tantes estudiantiles, la exigencia de justicia se ha transformado en la de la destitución de la rectora. Los manifestantes rechazaron las propuestas de la rectoría, al señalar que la propia rectora Viridiana León no estuvo de acuerdo en que dicho documento debería ser consultado con los estudiantes manifestantes, quienes han declarado que se sienten intimidados por las actitudes de las autoridades universitarias. Los jóvenes reiteran que las respuestas de la institución no cumplen con lo solicitado en su pliego de peticiones, al recordar que en otros momentos han sido ignorados en la solicitud de mesas de trabajo para atender los temas de seguridad en el interior de la institución. Ayer, estudiantes del área de la salud de la UAEM marcharon en silencio hacia el campus Chamilpa como signo de protesta por los hechos en contra de la estudiante Kimberly Ramos. Previo a esta actividad hicieron públicas denuncias de acoso y violencia de parte de estudiantes y trabajadores de la UAEM contra alumnas en distintas unidades académicas.

Acompaña UAEM caso de desaparición de Karol Toledo Gómez: rectora

Por otra parte, a través de un comunicado, la rectora Viridiana Aydeé León Hernández reconoció el caso de la desaparición de la estudiante universitaria Karol Toledo Gómez y

exigió acciones inmediatas para su búsqueda y localización. “La Universidad Autónoma del Estado de Morelos expresa su profunda preocupación ante la denuncia de la desaparición de Karol Toledo Gómez, estudiante de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec. Extendemos nuestra solidaridad y acompañamiento a su familia en estos momentos de angustia e incertidumbre”. Mediante el documento, firmado por la rectora Viridiana León, con fecha 4 de marzo, la UAEM hace un “enérgico llamado” a las autoridades competentes para que se realicen acciones inmediatas, eficaces y coordinadas que permitan avanzar en la pronta localización de la estudiante, así como para que se agoten todas las líneas de investigación y búsqueda correspondientes. “Desde la administración central, hemos estado brindando el acompañamiento institucional a la familia y dando seguimiento puntual con las instancias responsables de la investigación, reiterando nuestra disposición de colaborar en todo lo necesario para contribuir al esclarecimiento de los hechos”. En el comunicado, la UAEM reitera su convicción de que los estudiantes tienen derecho a desarrollarse en un entorno seguro y libre de violencia, y continuará trabajando para fortalecer las condiciones que garanticen ese derecho.

uaemriver@hotmail.com

PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL ES MÁS FÁCIL QUE COMBATIRLO

MANTÉN TU CASA LIBRE de vegetación seca y basura

DESPEJA LAS LÍNEAS eléctricas de árboles

NO QUEMES BASURA ni pasto seco

EVITA EL USO DE PIROTECNIA cerca de áreas forestales

ALMACENA MATERIALES inflamables de forma segura

¡AYUDEMOS A PREVENIR INCENDIOS!

REPORTA AL **01800 INCENDIO | 911**

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

CEPCM
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

“Rompe el silencio”

Si observas un caso de **maltrato infantil**, no mires a otro lado.

HAZ LA DIFERENCIA

800 831 88 84

La Línea que Nos Une **CONFIDENCIAL Y GRATUITA**

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

DIF MORELOS
Secretaría para el Desarrollo Integral de la Familia

Bloquean carretera Alpuyeca-Grutas para exigir aparición de Karol Toledo

» LA FGE intensifica labores de búsqueda; convocan a marcha este día



ESTUDIANTES Y FAMILIARES de Karol Toledo Gómez mantuvieron el bloqueo más de cuatro horas, hasta el arribo de autoridades.

NORA CELIA DOMÍNGUEZ / MAZATEPEC

Durante poco más de cuatro horas, estudiantes de la Escuela de Estudios Superiores (EES) de Mazatepec de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), así como familiares y amigos de Karol Toledo Gómez, bloquearon la carretera Alpuyeca-Grutas, a la altura de la colonia El Florido, para exigir la aparición con vida de la joven, desaparecida el pasado 2 de marzo. Alrededor de las 14:00 horas, el grupo de manifestantes —integrado por estudiantes de la EES y familiares de la joven— atravesó vehículos particulares sobre la cinta asfáltica. Con pancartas que mostraban la fotografía de Karol y consignas como “Karol, tu familia y amigos te estamos buscando” y “Ni una más”, permanecieron en el sitio durante aproximadamente cuatro horas, impidiendo el tránsito vehicular.

Los inconformes señalaron que decidieron tomar esta medida ante la falta de avances en las investigaciones. Indicaron que la comuni-

dad estudiantil y los familiares se vieron en la necesidad de manifestarse como medida de presión para que las autoridades intensifiquen las labores de búsqueda y logren la localización con vida de la joven.

Alrededor de las 18:00 horas, los manifestantes liberaron el tramo carretero, bajo el compromiso de que desde la Fiscalía General del Estado de Morelos se están reforzando las acciones de búsqueda para la pronta localización de Karol Toledo.

De acuerdo con los participantes, al lugar del bloqueo arribaron un representante de la Fiscalía y el subsecretario de Gobierno, quienes aseguraron que la búsqueda se intensificará. Por su parte, la EES de Mazatepec convocó a una marcha pacífica en apoyo a Karol Toledo, a realizarse este jueves 5 de marzo, con el objetivo de alzar la voz desde el respeto y la esperanza. A la movilización están convocadas la comunidad de Mazatepec y de las subdesdes de Tetecala y Miacatlán, así como docentes y personal administrativo, a quienes se les ha recomendado acudir con vestimenta blanca y carteles en muestra de apoyo.

Amacuzac, estable tras “operativo enjambre”: subsecretario

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Hay estabilidad en el municipio de Amacuzac tras el “Operativo Enjambre”, que derivó en la aprehensión de tres funcionarios del Ayuntamiento, afirmó el subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez Gerardo.

En una acción conjunta de fuerzas federales y estatales como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, se desplegó un operativo intrinsecamente para ejecutar tres órdenes de aprehensión en contra de funcionarios del municipio de Amacuzac por el delito de extorsión agravada.

Durante el operativo fueron detenidos Patricia “N”, síndica municipal; Azucena “N”, regidora, y Alejandro Bladimir “N”, quien fungía como tesorero del Ayuntamiento.

De manera paralela —se informó—, se ejecutó una orden de cateo en un domicilio que está ubicado en la colonia Centro de la misma demarcación, donde también se cumplió una orden de aprehensión por el delito de extorsión agravada en contra de Carlos “N”, alias “El Camarón”, identificado como presunto enlace

y mando criminal del grupo delictivo “La Familia Michoacana”.

Al respecto, el subsecretario dijo que los detalles y seguimiento del caso están en manos de la Fiscalía y el gobierno del estado trabajará con la autoridad que sustituya a dichos servidores públicos en su encargo.

Peláez Gerardo también mencionó que se habrá de garantizar que la ciudadanía tenga los servicios que les corresponden con el fin de brindar condiciones para la gobernabilidad, “caiga quien caiga”.

Informó que hasta la mañana de este miércoles se reportaba estabilidad en ese municipio. Por otro lado, el funcionario indicó que se mantiene el diálogo y este mes, el día 21, se reanuda la mesa de trabajo entre habitantes de Tetela del Volcán y Alpanocan, estado de Puebla, para atender el conflicto por el límite territorial y el suministro del agua. Insistió en que este recurso debe ser administrado por la Comisión Nacional del Agua y se tiene que suministrar a toda la población, independientemente de los límites entre ambas entidades.

tlauilpreciado@gmail.com

Incertidumbre en Amacuzac tras detención de funcionarios

» El alcalde no acudió al palacio municipal

NORA CELIA DOMÍNGUEZ / AMACUZAC

A un día de la detención de dos integrantes del Cabildo y del tesorero del Ayuntamiento en las instalaciones de la presidencia municipal, hasta el mediodía de este miércoles prevalecía la incertidumbre en el interior del cuerpo edilicio y de la administración pública local.

Como se informó oportunamente, el operativo se realizó en el palacio municipal de Amacuzac, lo que generó un fuerte despliegue de elementos policiacos y expectación entre trabajadores y ciudadanos que acudían a realizar trámites. Desde entonces, no se ha dado a conocer información detallada sobre la situación jurídica de los servidores públicos detenidos ni sobre las medidas administrativas inmediatas adoptadas.

En este contexto, el presidente municipal, Noé Reynoso Nava, no se presentó este miércoles en las oficinas del palacio municipal, ubicado en el Centro de la cabecera. De acuerdo con personal consultado en el interior de la administración, se desconoce si el edil solicitó licencia temporal, si cuenta con algún permiso oficial para ausentarse o el motivo específico de su inasistencia.

La ausencia del alcalde ha generado especulación entre trabajadores y habitantes del municipio, particularmente ante la relevancia de los cargos involucrados en las detenciones, entre ellos el responsable de las finanzas municipa-

les. Hasta el momento, no se ha confirmado quién asumiría de manera provisional la conducción administrativa o la representación legal del Ayuntamiento.

A través del área de Comunicación Social y mediante la página oficial del Ayuntamiento de Amacuzac, se difundió un comunicado en el que se señala que la administración se mantendrá atenta al curso jurídico de los hechos y a las determinaciones que emitan las autoridades competentes. En el documento se indica que el gobierno municipal está a la espera de conocer el cauce legal que seguirán los servidores públicos detenidos y las resoluciones correspondientes.

Asimismo, se puntualiza que se analizarán las acciones administrativas necesarias ante la ausencia derivada de la detención de los dos integrantes del Cabildo, así como los mecanismos para garantizar la continuidad en la administración de las finanzas públicas tras la aprehensión del tesorero municipal.

Hasta ahora, el cuerpo edilicio no ha emitido un posicionamiento público adicional ni se ha convocado formalmente a sesión extraordinaria para informar sobre la situación interna. La falta de información oficial mantiene un clima de expectativa en la población, que demanda claridad respecto al funcionamiento institucional y la estabilidad administrativa del municipio.

Se espera que en las próximas horas las autoridades estatales o municipales amplíen la información sobre el estatus jurídico de los detenidos y las medidas que se adoptarán para asegurar la operatividad del Ayuntamiento.

EL 40.3%

de jóvenes entre
18 Y 29 AÑOS
consume alcohol
en exceso

¿Sabes cuándo
deja de ser diversión
**Y EMPIEZA
EL PROBLEMA?**

**SIN EXCESO
ES MEJOR**

morelos.gob.mx

Línea de la Vida:
800 911 2000

Línea de Apoyo Emocional:
800 232 2342

MORELOS | **SALUD** | **SERVICIOS DE SALUD** | **Gobierno de México** | **Salud** | **CONASAMA**

Entrega FGE cuerpo de Kimberly

» LA FISCALÍA del estado también desplegó un nuevo operativo en busca de Karol Toledo, segunda estudiante desaparecida en un lapso de once días



EN LA CATEDRAL de Cuernavaca se ofició una misa la tarde de ayer en memoria de Kimberly Joselin Ramos Beltrán.

MACIEL CALVO

Mientras el cuerpo de la estudiante de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática del campus norte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Kimberly Joselin Ramos Beltrán, era entregado a su familia, en la zona surponiente del estado se desarrollaba otra protesta y un nuevo operativo de búsqueda para la localización de Karol Toledo Gómez, estudiante de la licenciatura

en Derecho de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, de la máxima casa de estudios, y quien desapareció desde el 2 de marzo. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que una vez concluidos los procedimientos periciales y legales correspondientes, el cuerpo de Kimberly —desaparecida el 20 de febrero y localizada sin vida el 2 de marzo— fue entregado a su familia y la institución reiteró su compromiso de continuar la investigación con perspectiva de género y absoluto respeto a la dignidad de la víctima.

Congeladas, solicitudes de información tras extinción del IMIPE

» Está por concluir el proceso de entrega-recepción con la Secretaría de Buen Gobierno

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Alejandra Pani Barragán, informó que hay más expedientes contra el exdirector del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (Filateq), quien ya suma tres vinculaciones a proceso por diversos delitos. Además informó que en breve concluirá la entrega-recepción del extinto Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE). La funcionaria refirió que existen varias denuncias y algunas ya en proceso relativas al exdirector del Filateq Dionisio Emanuel “N”, quien actualmente se encuentra en prisión preventiva acusado de los delitos de corrupción, peculado y fraude. Dijo que en su momento se darán a conocer los avances en torno a este asunto, al igual que los más de 26 casos por irregularidades graves detectadas sobre la actuación de funcionarios de anteriores administraciones. En lo que respecta a la entrega-recepción del otrora IMIPE, estimó

que en esta semana concluirá el procedimiento básico y aseguró que en caso de encontrar denuncias formales o elementos relativos a los señalamientos públicos por presuntos manejos irregulares de recursos en esa institución, se habrán de investigar a fondo y se actuará conforme a derecho. “Yo no puedo hacer nada si nada más se dijo o se comentó; si hay denuncias fundadas y motivadas en la entrega, yo tengo que seguirlas, es una obligación. Lo que puedo decir es que vamos a actuar en apego a la normatividad”, anotó. A la fecha dijo desconocer si existen demandas o procesos jurídicos en este rubro. De igual forma, comentó que por ahora los procesos de solicitud de acceso a la información están detenidos, ya que el extinto Instituto dejó de pagar las plataformas. Por ello resolverán técnica y legalmente este aspecto. En este sentido, refirió que estos procesos pueden esperar: “Por unos días de espera yo creo que no tendremos tanto problema con la gente que solicita información. Lo que sí queremos poner en la mesa es que el desconcentrado que pasa a la Secretaría es que vamos a atender todas las solicitudes; sólo les pedimos que nos den unos días”, concluyó.

tlauilpreciado@gmail.com

años. Incluso, los manifestantes advirtieron que si en dos días no hay resultados concretos sobre el paradero de la estudiante, se harían nuevos bloqueos carreteros. Ante ello, la fiscalía estatal emitió un comunicado en el que explicó que la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas activó el protocolo para la búsqueda de la universitaria desde que la familia denunció formalmente su ausencia. “A partir de dicho reporte, y en atención inmediata a los protocolos establecidos en materia de desaparición de personas, la fiscalía

especializada desplegó acciones de gabinete y campo con el apoyo de autoridades municipales de Mazatepec, corporaciones estatales y dependencias federales para establecer su paradero”, precisó. Incluso, difundió algunas imágenes de algunos parajes donde se realizan las tareas de búsqueda de la joven. Tanto en las protestas universitarias en Cuernavaca, como en Jojutla, los estudiantes de los campus de la UAEM exigieron acciones para la localización con vida de Karol, la segunda universitaria desaparecida en un lapso de once días.

maciel@launion.com.mx

MORELOS OPEN

META XCHANGE

16 AL 22 DE MARZO

HOTEL RACQUET CUERNAVACA

ENTRADA GRATUITA

ESTRATEGIAS

Jesús
CastilloLulú Vieyra, la
madre que se
hizo abogada

En marzo de 1996, cinco años después de la muerte de su madre, María de Lourdes Vieyra Quinto, decidió replantear el rumbo de su vida. Hasta entonces, su cotidianidad había estado marcada por el cuidado de sus hermanos, los estudios y las labores del hogar. Convencida de que su existencia debía ir más allá de esas responsabilidades, optó por pensar en sí misma y darse la oportunidad de iniciar una relación sentimental con un hombre a quien consideró adecuado para formar un proyecto de vida en común.

“Mis veintisiete años me daban el respaldo (la edad no es garantía, ahora lo sé); me consideraba una persona y mujer normal, con aspiraciones a corto, mediano y largo plazo y decidí entonces aceptar el inicio de una relación con un hombre a quien en su momento consideré correcto”, recuerda. La relación transcurrió sin sobresaltos aparentes y, tras un periodo de noviazgo con altibajos propios de cualquier vínculo, la pareja contrajo matrimonio. Sin embargo, la percepción de estabilidad cambió tras la ceremonia religiosa. La mujer, educada bajo la premisa de ser “buena esposa”, comenzó a experimentar una sensación persistente de ahogo que atribuyó al proceso de adaptación matrimonial. Optó por guardar silencio y mantener las apariencias, decisión que con el tiempo calificaría como un grave error.

Durante los siguientes doce años, vivió con la impresión de que algo no marchaba como esperaba. En ese periodo nacieron sus hijos, Jesús Andrés y Paloma Guadalupe, quienes —afirma— se convirtieron en el motor de su vida y en la razón principal de su fortaleza ante las adversidades. No obstante, en marzo de 2009 consideró urgente tomar una decisión para proteger su integridad física y la salud emocional y psicológica de los menores, entonces de ocho y diez años de edad.

A partir de ese momento, describe el inicio de una etapa que define como “violencia a cuenta gotas”, una experiencia que computa con morir un poco cada día. Señala que, tras denunciar la violencia familiar, descubrió hechos que —según su testimonio— podrían constituir probables delitos. Asegura que la consecuencia fue la separación de sus hijos, a quienes no volvió a ver ni a escuchar desde 2009, salvo en una ocasión aislada.

De acuerdo con su relato, para poder mantener algún tipo de convivencia con los menores se le condicionó a firmar acuerdos y retirar denuncias previas relacionadas con la violencia sufrida. Sostiene que las autoridades

competentes, que debían salvaguardar los derechos de los niños, terminaron vulnerándolos al imponer convenios que limitaban su contacto con ellos. También afirma que peritajes oficiales recomendaban apoyo terapéutico para los menores, al advertir posibles actos de manipulación por parte de un adulto, sin que dichas observaciones fueran atendidas.

En su búsqueda de justicia, inició denuncias, trámites e investigaciones. Durante el proceso acudió a terapia psicológica, donde escuchó por primera vez el término “Síndrome de Alienación Parental”, que después de tomar varios cursos supo que es un proceso que consiste en programar a un hijo para que odie a uno de sus padres sin que tenga justificación. Cuando el Síndrome está presente, el hijo da su propia contribución en la campaña de denigración del padre alienado.

Paralelamente, vendió bienes para cubrir honorarios legales y, ante la falta de recursos, comenzó a redactar por sí misma escritos dirigidos al juez familiar competente, siguiendo orientaciones recibidas en instancias federales. Posteriormente, decidió iniciar estudios de licenciatura en Derecho con el propósito de comprender mejor los procesos judiciales que enfrentaba.

En 2014, el entonces Juez Séptimo de Distrito le concedió un amparo en el que, según refiere, se señalaban irregularidades en la actuación del juzgado familiar. Ese mismo año, el 10 de octubre, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos emitió la Recomendación 213/2014-6 dirigida a la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del estado, Nadia Luz Lara Chávez. La recomendación no fue aceptada y, de acuerdo con su versión, se restringió su difusión pública. Diecisiete años después del inicio del conflicto, la mujer asegura desconocer el paradero de sus hijos y continúa acudiendo a instancias judiciales en busca de respuestas. En su testimonio, sostiene que la justicia ha sido esquiva y cuestiona la efectividad del principio constitucional de justicia pronta, expedita y gratuita.

Con el paso del tiempo, afirma haber encontrado cierta serenidad a través de la terapia y de la experiencia acumulada. Aunque mantiene la esperanza de reencontrarse con sus hijos, señala que ha transformado su vivencia en una motivación para acompañar a otras personas que enfrentan procesos legales, particularmente en casos donde los menores resultan afectados. A pesar de la adversidad, concluye que la justicia existe, aunque —según sus palabras— a veces parece mantenerse distante de quienes más la necesitan.

“Los años me han dado experiencia y las terapias un poco de calma y no pasa un solo día en el cual deje de bendecir a mis hijos amados esperando algún día poder cuando menos verlos o conocer su paradero, pero, además, este tiempo me ha permitido utilizar mi vivencia para ayudar a otras mujeres que acuden en busca de justicia, sobre todo en asuntos en los cuales los inocentes son los más afectados: nuestros niños”, dice la señora Lulú, quien el pasado mes de febrero se graduó como especialista en Derecho Procesal Familiar Oral.

HASTA MAÑANA.

jescas70@hotmail.com

PESO SOBRE PESO

Raúl Gómez Cárdenas

En el día de la mujer

El próximo 8 de marzo se conmemora el día de la Mujer. Es ocasión para reflexionar sobre los claroscuros que aún existen en la construcción de una nueva cultura de equidad de género y no discriminación. La participación de la mujer morelense en el quehacer político se incrementó sustancialmente. Por primera vez en la historia tenemos una gobernadora en el estado. Las mujeres ocupan la mitad de curules en la actual legislatura del Congreso local (10 diputadas); y ocupan 6 secretarías de estado en el gobierno morelense, además de la consejería jurídica y la coordinación de comunicación social. En cuanto a presidencias municipales, el pано-

rama es diferente: solo 5 de ellas (de un total de 36) están ocupadas por mujeres.

Por una parte, es alentador señalar que la participación económica de las mujeres en Morelos sigue creciendo, pues las mujeres representan ya el 42.7% del total de la población ocupada total (Data Morelos). Sin embargo, sigue existiendo una brecha entre las percepciones de hombres y mujeres. Según la ENIGH 2024, las percepciones de los varones, en promedio trimestral, son mayores en 35% a las que reciben las mujeres.

La presencia de la mujer en la educación superior morelense ha venido creciendo y rebasa, con mucho,

la de los varones en ciencias sociales y derecho, ciencias de la salud, administración y educación. Sin embargo, las mujeres sufren más el analfabetismo (constituyen el 59.5% del total de población analfabeta estatal).

Las mujeres tienen una mayor percepción de inseguridad. Mientras que en 2024 el 11.2% de los hombres morelenses se sintieron seguros en su entidad federativa (en 2023 fueron el 14.1%), solo el 6.85% de mujeres (10.1% en 2023) compartieron dicha percepción. Esto tiene que ver, sin duda, con los 51 feminicidios de 2024 y los 35 que hubo en Morelos en 2025 (Observatorio Nacional Ciudadano), o con las más de 5,800 carpetas de investigación por violencia familiar de 2025.

Todos tenemos mucho que hacer en materia de igualdad de género y no discriminación. Las personas somos iguales en derechos y obligaciones y así tenemos que aprender a convivir. La equidad debe ser una convicción y no una obligación.

raul@elcolegiademorelos.edu.mx

EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, EN COORDINACIÓN CON GOBIERNO DEL ESTADO Y SEDENA, TE INVITAN A PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA DE

CANJE DE ARMAS 2026

— Sí al desarme, ¡SÍ A LA PAZ! —

¿EN QUÉ CONSISTE?
Entrega voluntaria y anónima de:

- Armas de fuego
- Municiones
- Juguetes bélicos

A cambio recibirás dinero en efectivo (según tabulador oficial) o juguetes didácticos.

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

JUEVES 7 DE MARZO DEL 2026	VIERNES 8 DE MARZO DEL 2026	SÁBADO 9 DE MARZO DEL 2026	LUNES 11 DE MARZO DEL 2026	MARTES 10 DE MARZO DEL 2026
PLAZA DE ARMAS "ORAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR", CENTRO DE CUERNAVACA	MÓDULO EN EL MERCADO DE ALTAVISTA (ABARCANA LAS COLONIAS PLAN DE AYALA, ALTAVISTA Y SACATIERRA)	MERCADO CAROLINA CALLE CENTENARIO S/N, COLONIA CAROLINA	MERCADO LA GUINILLA AV. MARIANO MATAMOROS, LA GUINILLA DEL SALTO	CASA EJIDAL MEPELAS
DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DEL 2026	JUEVES 12 DE MARZO DEL 2026	VIERNES 13 DE MARZO DEL 2026	SÁBADO 14 DE MARZO DEL 2026	DOMINGO 15 DE MARZO DEL 2026	LUNES 16 DE MARZO DEL 2026
CASA EJIDAL POBLADO DE CHIRILÁN	MÓDULO DE SEGURIDAD EN CIUDAD CHAPULTEPEC (ABARCANA LAS COLONIAS CIUDAD CHAPULTEPEC Y REVOLUCIÓN)	ADOLFO RUIZ CORTINES	CASA EJIDAL DEL POBLADO DE ACAPANTZINGO	CASA EJIDAL POBLADO DE SANTA MARÍA AHUACATITLÁN	PLAZA DE ARMAS "ORAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR", CENTRO DE CUERNAVACA
DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS	DE 9:00 A 14:00 HORAS

Realizará Cuernavaca el Cabildo Infantil 2026 el 22 de abril

» **SERÁ UN** espacio para que niños y adolescentes propongan soluciones sobre temas que les afectan directamente: José Luis Urióstegui



EL CABILDO DE Cuernavaca aprobó la realización del Cabildo Infantil 2026.

El Ayuntamiento de Cuernavaca invitó a niñas, niños y adolescentes a convertirse en protagonistas de las decisiones de su ciudad participando en el Cabildo Infantil 2026, que se realizará el próximo 22 de abril a las 10:00 horas, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca (MuCiC). Este ejercicio democrático permitirá que las y los participantes presenten sus ideas, expresen sus inquietudes y propongan soluciones sobre temas que les afectan directamente, en un espacio real de diálogo con las autoridades municipales. Aquí, su voz cuenta y sus propuestas pue-

den transformarse en acciones. En sesión ordinaria de Cabildo, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, se autorizó esta nueva edición, impulsada por el Sistema Municipal DIF Cuernavaca, presidido por Luz María Zagal Guzmán, como una iniciativa que, desde 2022, fomenta valores cívicos, la participación y la cultura democrática desde edades tempranas. Durante la jornada, quienes integren el Cabildo Infantil vivirán la experiencia de ser regidoras, regidores, síndica, síndico, presidenta o presidente municipal por un día, acompañados por el Cabildo cons-

titucional, que escuchará y dará seguimiento a sus planteamientos. Al respecto, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado subrayó que el Cabildo Infantil se ha consolidado como un espacio auténtico de participación, donde la niñez y adolescencia de Cuernavaca han demostrado tener una visión crítica, propositiva y comprometida con su entorno. Señaló que en ediciones anteriores se han presentado iniciativas relacionadas con el cuidado del medio ambiente, la creación de espacios recreativos, la salud mental, el aprendizaje de idiomas y el respe-

to en el entorno familiar y escolar, aportaciones que han enriquecido la agenda pública municipal desde la perspectiva de estos grupos etarios. El gobierno municipal reiteró que el espacio está diseñado para que las nuevas generaciones participen

activamente en la construcción de una mejor ciudad. La convocatoria ya está disponible y puede consultarse en las redes sociales oficiales del Municipio de Cuernavaca, informó.

Ofrece alcalde apoyo policiaco a la UAEM

» Participará el Ayuntamiento en plan de seguridad dentro de competencias; se respeta autonomía de la institución, señala José Luis Urióstegui

ANTONELLA LADINO

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, ofreció apoyo a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) con patrullajes de la Policía municipal en el interior del campus Chamilpa, siempre y cuando sea aceptado por la comunidad y no se vulnere la autonomía de la Universidad. La propuesta surge en medio de la creciente inquietud por la seguridad en el circuito universitario, y Urióstegui Salgado sostuvo que el Ayuntamiento está en condiciones de colaborar para prevenir nuevos episodios de violencia, pero subrayó que es importante contar con el aval de las autoridades universitarias y el consentimiento de la comu-

nidad académica. Como medida adicional, propuso la posibilidad de utilizar un dron operado desde la base de la Policía municipal para sobrevolar de manera permanente el campus. Además, aseguró que desde el Ayuntamiento se han reforzado las acciones preventivas en el entorno de la UAEM con la instalación de luminarias, poda de árboles, trabajos de asfaltado en el circuito exterior, así como recorridos permanentes de patrullas. Afirmó que el municipio participará en todas las actividades que la universidad y el gobierno del estado consideren pertinentes para fortalecer la prevención del delito en la zona. El edil también invitó a estudiantes de la carrera de Seguridad Ciudadana a integrarse a cursos municipales y colaborar en tareas de vigilancia. Aclaró que no se busca trasladar a los jóvenes la responsabilidad de la seguridad pública, sino sumarlos a un esfuerzo coordinado para evitar que se repitan hechos lamentables.

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

JESÚS GILBERTO SÁNCHEZ MERCADO

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

ORTENCIA AURORA ALVÁREZ BERBER

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

MARÍA ELENA GUADALUPE PALACIO LÓPEZ

SUCURSALES

Somos de Confianza!

● **Hispano Mexicana Centro**
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

● **Hispano Mexicana Vista Hermosa**
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

Recibe Jojutla jornada de atención médica de primer contacto

» **EL GOBIERNO** municipal reafirmó su compromiso de trabajar de manera coordinada con los distintos órdenes de gobierno para acercar servicios de salud y asistencia social sin costo a la ciudadanía



JOJUTLA

El Ayuntamiento de Jojutla, que encabeza el presidente municipal Alan Francisco Martínez García, recibió la Jornada de Atención Médica de Primer Contacto, resultado del trabajo coordinado entre la Secretaría de Marina, el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal, la cual se desarrolla en la Unidad Deportiva y Cultural Ágora Perseverancia. La jornada brinda atención el día de

ayer y este jueves, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, ofreciendo todos sus servicios de manera gratuita a la población.

Entre los módulos de atención se encuentran medicina general, nutrición, consulta odontológica, psicología, tamizaje para la detección de diabetes mellitus y vacunación. Asimismo, se brinda servicio veterinario con desparasitación y aplicación de vacunas antirrábicas, además de farmacia, un módulo en-

focado en labor social, peluquería, registro al IMSS-Bienestar e, incluso, reparación de electrodomésticos, ampliando así el apoyo integral a las familias jojutlenses.

Por su parte, el Ayuntamiento de Jojutla participa con los stands de la Instancia de la Mujer y del Centro de Atención Externa para la Mujer (CAEM) “Agua Azul”, donde se ofrece orientación y acompañamiento en temas de prevención, atención y apoyo a mujeres.

Trabajadores de SAPAC esperan pagos en esta semana

» Son notificados para cobrar el complemento del aguinaldo

MARÍA ESTHER L. MARTÍNEZ

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) informó a trabajadores de base que el pago completo de los aguinaldos comenzó a realizarse desde el miércoles y continuará jueves y viernes. El aviso fue difundido mediante un mensaje compartido a empleados afiliados a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados

de México (CATEM).

En el mensaje se indica que los depósitos se efectuarán conforme al sistema utilizado para la dispersión del dinero, por lo que no se precisó un orden específico de pago. También se señala que los trabajadores deberán permanecer en “brazos caídos” y que conforme vayan recibiendo el depósito correspondiente, deberán reincorporarse a sus actividades laborales.

De acuerdo con la información proporcionada, el pago pendiente corresponde a poco más del 50 por ciento del aguinaldo. Se prevé que entre miércoles y viernes se cubra el monto restante a los empleados de base.

Los trabajadores mantienen una huelga de brazos caídos desde el lunes 23 de febrero. Según la indicación difundida, quienes reciban el pago deberán abandonar esa medida y retomar sus labores. En el mismo mensaje se establece que la representación sindical se mantendrá atenta a cualquier información adicional y ésta será comunicada a los trabajadores en caso de generarse novedades.

rethse76@gmail.com

Hay apertura a colectivos en búsqueda de Karol Toledo

» Comisión de Búsqueda del Estado se coordina con FGE en diligencias, señala titular

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Comisión de Búsqueda del Estado de Morelos realiza trabajos de localización de la estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) Karol Toledo Gómez, de 18 años de edad, quien desapareció el 2 de marzo en Mazatepec. El titular de dicha instancia, Óscar Valdepeña Mendoza, indicó que junto con la Fiscalía General del Estado (FGE) se coordinan esfuerzos para la localización de la alumna de la carrera de Derecho de la Escuela de Estudios Superiores que está ubicada en dicho municipio.

El comisionado dijo que el gobierno garantiza el derecho de la familia a participar y existe apertura, como en otros casos, para la colaboración ciudadana a través de colectivos de búsqueda.

Dijo que ya hay operativos de localización en los que participan tanto elementos de la Comisión como de la FGE, que trabajan desde el primer minuto en el que se recibió la denuncia.

Informó que en el caso de esa dependencia, iniciaron labores con la información que tienen disponible derivada de la entrevista con familiares, quienes reportaron que es estudiante y se buscarán elementos adicionales con amistades y compa-

ñeros. La ocasión más reciente en que fue vista la joven se encontraba cerca de su domicilio.

De acuerdo con la ficha de búsqueda, vestía pantalón azul de mezclilla, blusa con rayas y tenis del número 22.5. Mide 1.48 metros de altura, es de complexión delgada y tez blanca.

Asimismo, tiene ojos negros y pequeños, cabello rizado, un tatuaje en forma de corazón en la mano izquierda y un lunar en la parte izquierda del rostro.

Su desaparición se registró el mismo día del hallazgo del cuerpo de la también estudiante Kimberly Joselin Ramos Beltrán, quien desapareció el 20 de febrero y unos días después su muerte se plantea como feminicidio, el cual ha generado diversas movilizaciones de universitarios que exigen justicia y seguridad.

tlaullipreciado@gmail.com

Espera Congreso resolución sobre presupuesto del Poder Judicial

» El Legislativo actuó conforme al marco legal en la asignación de recursos para este año, reiteró el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Rafael Reyes

HAIDEE GALICIA

El Congreso del Estado de Morelos se mantiene a la espera de la resolución que emita la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto de la controversia constitucional promovida por magistrados del Poder Judicial, quienes solicitaron una ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2026.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena, Rafael Reyes Reyes, señaló que los magistrados se encuentran en su derecho de recurrir a las instancias legales correspondientes, luego de solicitar un incremento cercano a los 300 millones de pesos, al considerar insuficiente el monto aprobado dentro del paquete económico estatal.

No obstante, el legislador explicó que el Congreso actuó conforme al marco legal al momento de aprobar el presupuesto, el cual establece que el Poder Judicial debe recibir un monto equivalente al 4.7 por ciento del gasto programable del estado, porcentaje que —afirmó— fue res-

petado durante la integración del presupuesto.

Reyes Reyes subrayó que el paquete económico aprobado para 2026 se elaboró tomando en cuenta las condiciones financieras que enfrenta la entidad, por lo que los incrementos presupuestales se mantuvieron en parámetros moderados.

En ese sentido, detalló que el presupuesto contempló un aumento aproximado del 4 por ciento, en concordancia con los niveles de inflación registrados durante el año anterior. El diputado también destacó que ningún Poder del estado ni dependencia gubernamental recibió incrementos por encima de la inflación, incluido el propio Poder Ejecutivo, como parte de una política de responsabilidad financiera.

El coordinador parlamentario reiteró que el Congreso de Morelos esperará la determinación que emita la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto de las controversias presentadas, y una vez que exista una resolución, el Poder Legislativo actuará conforme a lo que establezcan las instancias legales correspondientes.

PAN exige justicia en caso Kimberly

» Acción Nacional propone medidas para reforzar la seguridad en Morelos

El Partido Acción Nacional (PAN) advirtió que normalizar la violencia contra las mujeres es uno de los mayores riesgos que enfrenta la sociedad morelense, y exigió que el caso de la estudiante Kimberly Joselin Ramos sea investigado con absoluta seriedad y sin omisiones ni impunidad.

Al pronunciamiento se sumaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de Morelos, quienes respaldaron el llamado a las autoridades para garantizar justicia y reforzar las acciones de prevención.

Acción Nacional señaló que la indignación social es legítima y el llamado de las mujeres de Morelos obliga a autoridades, instituciones y sociedad a actuar sin distinciones. Asimismo, subrayó que de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Morelos se ubicó en el cuarto lugar nacional en feminicidios durante 2025.

Ante este panorama, el PAN sostuvo que no bastan los discursos y planteó acciones concretas, entre ellas la creación de un fondo económi-

co específico para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) que fortalezca la seguridad universitaria; la instalación de cámaras en todos los planteles educativos conectadas al C5; programas de capacitación en prevención del delito y la realización de mesas de trabajo mensuales con padres de familia, estudiantes y autoridades. Finalmente, el partido afirmó que levantan la voz por las jóvenes y mujeres que buscan estudiar y trabajar sin miedo, así como por las familias que exigen justicia.



CONTÁCTANOS:  **777-311-46-31 al 34 ext. 247**
777-311-61-11

**Busca Nuestras
Nuevas Promociones**

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 **AUTOS**

 **INMUEBLES**

 **VARIOS**

 **EMPLEOS**

Jueves 5 de Marzo de 2026



AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



AYUDANTE general 22 a 35 años, disponibilidad para rolar turno, licencia de manejo, sueldo y aprendizaje medio tiempo y/o sábados y domingos, sueldo abierto Tel:777-2600554 CG

BUSCO promotor de ventas con licencia de motociclista, ofrecemos sueldo base más comisiones Tel:777-2469502 CG

MUJERES 18-35 años, para aseo y ventas, 3 días por semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

SE solicita volantero medio tiempo, aceptamos estudiantes Tel:777-2462121 CG

SOLICITO técnico montacargas o mecánico automotriz, experiencia 3 años, prestaciones, excelente sueldo Tel:777-2033686

SOLICITO promotor de ventas, producto fácil, excelente sueldo + comisiones Tel:777-2469499 CG

VACANTE volantero medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-2469501 CG



2 puertas izquierdas p/tsurug completas, blancas \$5,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas 14, 4 hoyos, 1/2 vida \$7,800 Tel:777-3885024 CG

4 llantas c/rin 14, 4 hoyos p/sentras u otros, media vida \$2,100 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/automóvil usados, \$2,100 todos Tel:777-3885024 CG

A la venta, gran variedad de árboles bonsai, tenemos ahuhuetes, ficus, copal, etc. Tel:777-2127149 CG

BICICLETA de carreras benotto usada, buenas condiciones, funcionando \$3,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

BOILER mediano calorex, usado, funcionando \$780 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA d/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica años 70's buenas condiciones, funcionando \$3,800 Tel:777-3885024 CG

IREMATO! un lote de 30 trajes para caballero seminuevos, varios colores Tel:777-2094259 CG



CAR city te regala tu equipo gps mayor información al Tel:777-3158032 CG

DOY en renta placas de taxi cuernavaca informes sr. torres Tel:777-3286362 CG

CLASES DE PIANO

Tel. 777-363-01-45

CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN



REGALO

DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS



Mayores Informes 777-3123219



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) **SECCIÓN**

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN: 64 VIGENCIA:
5 MARZO DE 2026

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

CONDOMINIO
LAS
COLINAS
DE SANTA FE, A.C.

Paseo de Las Colinas 1A
Alpuyec, Municipio. de Xochitepec, Morelos, C.P. 62790



Teléfono 777 3 91 50 21

CONVOCATORIA

Se convoca con fundamento en el Artículo 31 primer párrafo, 32 de la Ley Sobre el Régimen de Condominio de Inmuebles para el Estado de Morelos y en términos del artículo 99 del Reglamento de Condominio y Administración del Condominio "LAS COLINAS DE SANTA FE" a los condóminos del mismo y con fundamento en el Artículo 2107 del Código Civil para el Estado Libre de Morelos, así como en los Artículos Vigésimo y Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales de CONDOMINIO LAS COLINAS DE SANTA FE, A.C. a los asociados de la misma, a la Asamblea de Condóminos y a la Asamblea General Ordinaria de Asociados que se celebrarán a las 8:00 horas del día 7 de Marzo del 2026 en el salón Chacaltzingo del Centro de Convenciones de Xochitepec, Estado de Morelos, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro y lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de existencia o no de quórum legal para llevar a cabo la Asamblea.
- 3.- Nombramiento de Escrutadores, Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 4.- Lectura de Acta de Asamblea anterior.
- 5.- Informe de la Administración por el ejercicio fiscal comprendido del 1 enero al 31 de diciembre del 2025.
- 6.- Reporte de Auditoría y estados financieros por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 diciembre del 2025.
- 7.- Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2026.
- 8.- Cuota de mantenimiento propuesta para el 2026.
- 9.- Situaciones legales del Condominio.
- 10.- Informe del Comité de Vigilancia del Ejercicio 2025.
- 11.- Nombramiento y/o ratificación del Administrador del condominio y de la Asociación Civil.
- 12.- Nombramiento del Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Civil y Presidente del Comité de Vigilancia del condominio.
- 13.- Asuntos generales.
- 14.- Declaratoria de dar por concluida la Asamblea.

Asimismo, de conformidad con el Artículo 103 del Reglamento de Condominio y Administración de Condominio Las Colinas de Santa Fe, se agrega la siguiente estipulación:

"Sirve la presente también de segunda y tercera convocatoria, pues si a la hora fijada para la primera convocatoria no se hubiere reunido el 90% requerido, la Asamblea se celebrará media hora más tarde, en el mismo lugar, si se reúne un mínimo del 50% del quórum; si aun así no se reúne este porcentaje, media hora más tarde, también en el mismo lugar, se celebrará la Asamblea con los asistentes en ese momento".

Por lo que se refiere a CONDOMINIO LAS COLINAS DE SANTA FE, A.C., el Artículo Vigésimo Segundo de los estatutos sociales establece que las Asambleas Generales se consideran instaladas con la asistencia del cincuenta por ciento más uno de los asociados, en caso de no haber quórum a la hora fijada en la convocatoria se dará un plazo de quince minutos como máximo, si transcurrido este tiempo no hay quórum, se ampliará el plazo por otros quince minutos, después de este tiempo, se iniciará la asamblea con los asociados presentes y las decisiones serán válidas incluso para los ausentes y disidentes.

Finalmente, y en apego al Artículo 101 del citado Reglamento, los condóminos que no estén al corriente en el pago de sus cuotas de mantenimiento carecerán de voz y voto.

Los asociados y condóminos pueden hacerse representar en la asamblea, por medio de apoderado general o especial, bastando para este último efecto una carta poder firmada por el asociado ante dos testigos.

Esperando contar con su puntual asistencia quedamos a sus órdenes.

Xochitepec, Estado de Morelos, a 12 de Febrero 2026.

Lic. Mariana Linares Noriega
Administradora

Lic. Daniel Antonio Cuzzi Bernardo
Presidente del Consejo directivo del
Condominio Las Colinas de Santa Fe A. C.

Lic. Alberto Valdivieso Ayala
Presidente del Comité de Vigilancia de
Condominio Las Colinas de Santa Fe A.C.

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos, SEAN DYLAN MASSO MALDONADO Y JESSE MASSO MALDONADO, denuncian la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS JAIME MASSO AGUILERA**, se radicó bajo el número de expediente 456/2025. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS** para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a seis de febrero de dos mil veintiséis.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. BERENICE DINORE
ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA
ALTAMIRANO

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número 8,462 de fecha 25 de febrero del año 2026, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora GREGORIA MARIA DEL CARMEN BORBOLLA RABIELA (quien también utilizó su nombre como CARMEN BORBOLLA DE SAITO y GREGORIA MARIA DEL CARMEN BORBOLLA DE SAITO), que contiene: A.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores SEIKICHI SAITO TAMURA (quien también utiliza su nombre como SEIKICHI SAITO), EMMY CARMEN SAITO BORBOLLA (quien también utiliza su nombre como EMI ISHIKAWA) e ITSUKO CUHAYERI SAITO BORBOLLA (quien también utiliza su nombre como ITSUKO MATSUO); B.- LA REPUDIACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgó el señor SEIKICHI SAITO TAMURA (quien también utiliza su nombre como SEIKICHI SAITO); C.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron las señoras EMMY CARMEN SAITO BORBOLLA (quien también utiliza su nombre como EMI ISHIKAWA) e ITSUKO CUHAYERI SAITO BORBOLLA (quien también utiliza su nombre como ITSUKO MATSUO); y, D.- LA RENUNCIA AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor SEIKICHI SAITO TAMURA (quien también utiliza su nombre como SEIKICHI SAITO); y, E.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora EMMY CARMEN SAITO BORBOLLA (quien también utiliza su nombre como EMI ISHIKAWA), manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 04 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256



Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE
DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS
POR \$107.00
POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **8,367** de fecha **18 de febrero** del año **2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora JUANA ROSARIO AYALA SALAZAR, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgó la señora YADIRA HERNÁNDEZ AYALA, por su propio derecho y en su carácter de ALBACEA en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor CIRILO PANCOATL RODRÍGUEZ y los señores ALBERTO JAVIER DELGADO AYALA, GRACIELA DELGADO AYALA, MIGUEL ÁNGEL DELGADO AYALA, LINDA STEPHANY DELGADO HEREDIA (quien también utiliza su nombre como LINDA STHEPANY DELGADO HEREDIA) y MARÍA DE LA CRUZ DELGADO AYALA; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora YADIRA HERNÁNDEZ AYALA, por su propio derecho y en su carácter de ALBACEA en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor CIRILO PANCOATL RODRÍGUEZ y los señores ALBERTO JAVIER DELGADO AYALA, GRACIELA DELGADO AYALA, MIGUEL ÁNGEL DELGADO AYALA, LINDA STEPHANY DELGADO HEREDIA (quien también utiliza su nombre como LINDA STHEPANY DELGADO HEREDIA) y MARÍA DE LA CRUZ DELGADO AYALA, en su carácter de ALBACEA en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora JUANA ROSARIO AYALA SALAZAR; y, III.- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARÍA DE LA CRUZ DELGADO AYALA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **04 de marzo de 2026**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **8,269** de fecha **12 de febrero** del año **2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora GUILLERMINA POSADAS REYES, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora ELIZABETH ORTIZ POSADAS, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **04 de marzo de 2026**.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **8,312** de fecha **14 de febrero** del año **2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JUAN ORTIZ PIMENTEL, que contiene: A).- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgó la señora ELIZABETH ORTIZ POSADAS, en su carácter de Albacea y Única Heredera, en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GUILLERMINA POSADAS REYES; B).- LA REPUDIACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgó la señora ELIZABETH ORTIZ POSADAS, en su carácter de Albacea y Única Heredera, en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GUILLERMINA POSADAS REYES; C).- LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, que otorgó la señora ELIZABETH ORTIZ POSADAS; y, D).- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora ELIZABETH ORTIZ POSADAS, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **04 de marzo de 2026**.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **8,171** de fecha **07 de febrero** del año **2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor LUIS JARAMILLO VARONA (quien también acostumbró a utilizar su nombre como LUIS JARAMILLO BARONA, JOSÉ LUIS JARAMILLO y JOSÉ LUIS JARAMILLO BARONA), que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron las señoras NORA ALICIA JARAMILLO DELGADO, ELSA IRMA JARAMILLO DELGADO y NELVA JUDITH JARAMILLO DELGADO; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron las señoras NORA ALICIA JARAMILLO DELGADO, ELSA IRMA JARAMILLO DELGADO y NELVA JUDITH JARAMILLO DELGADO; y, III.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora NORA ALICIA JARAMILLO DELGADO, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **04 de marzo de 2026**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **8,175** de fecha **07 de febrero** del año **2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ROSA MARÍA MOJICA DÍAZ, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora DAMARIS BAUTISTA MOJICA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **04 de marzo de 2026**.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **8,088** de fecha **30 de enero** del año **2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA INÉS DÍAZ LAVÍN, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgó el señor OMAR YÁÑEZ DÍAZ; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó el señor OMAR YÁÑEZ DÍAZ; III.- LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor OMAR YÁÑEZ DÍAZ a favor de sí mismo; y, IV.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor OMAR YÁÑEZ DÍAZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **04 de marzo de 2026**.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "**La Unión de Morelos**" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO



EDICTO

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, expediente número 52/2026-1, relativo a la Sucesión intestamentaria a bienes de JOSÉ JUAN ZAMARRIPA MARTÍNEZ, quien tuvo como último domicilio el ubicado en la CALLE 12 DE MARZO NUMERO 09 DE LA COLONIA AÑO DE JUÁREZ, CUAUTLA, MORELOS.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos los TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el boletín judicial editado en el Estado.



M. en F. JOSÉ HERRERA AQUINO.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ELIA CIRENE BETSABET BALBUENA GONZÁLEZ.

Primera Publicación

EDICTO



EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS

PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR.

Xochitepec, Morelos; 02 de marzo de 2026.
Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, compareció MARIA DEL CARMEN OCAMPO MEJIA por derecho propio y como apoderada legal de MARICARMEN GONZÁLEZ OCAMPO, VICTOR MANUEL GONZÁLEZ OCAMPO y RODOLFO GONZÁLEZ OCAMPO de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de VICTOR MANUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, quien falleció el día veintinueve de marzo de dos mil veinticinco, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE PROL LOS PINOS 48 COL LAZARO CÁRDENAS, XOCHITEPEC, MORELOS bajo el expediente número 555/2025-3.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS Y/O DIARIO DE MORELOS" Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA ESTE HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.-

ATENTAMENTE
LIC. JOSÉ ROBERTO ROJAS ROBLES
JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SECRETARÍA

LIC. KARINA ÁVILA MORALES
TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Primera Publicación

EDICTO



"2026. Año de la Mujer indígena."

EDICTO.

En este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 35/2026-2 relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO sobre INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, respecto del bien inmueble y/o terreno de cultivo ubicado EN CAMINO A LA MAROMA, COLONIA CELERINO MANZANAREZ, MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS y/o en el lugar conocido COMO LA MAROMA S/N, COLONIA CELERINO MANZANAREZ, C.P. 629802, TLAQUILTENANGO, MORELOS CON CLAVE CATASTRAL 4300-00-900-948; promovido por HILDA QUIROZ JAVIER, a fin de que judicialmente se le declare propietario del bien inmueble ante mencionado con las siguientes medidas y colindancias.

- Al Norte: en 57.91 metros y colinda con Gustavo Benito Guadarrama Quiroz
- Al Sur: en 62.83 metros y colinda con Antonio Quiroz Díaz.
- Al Oriente: En dos tramos de 29.95 y 3.59 metros y colinda con propiedad particular.
- Al Poniente: en 33.14 metros y colinda con Servicio de Paso.

Cuenta con una superficie de 2000.00² (Dos mil metros cuadrados)

Se convoca a quienes se crean con derechos al inmueble motivo del presente juicio NO CONTENCIOSO, haciéndoles saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el desahogo de la información testimonial ofrecida.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación.

ZACATEPEC, MORELOS; 17 DE FEBRERO 2026.

ATENTAMENTE.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE
MORELOS.

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MARIA GABRIELA CORONEL FLORES

DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS
SEGUNDA SECRETARÍA

Segunda Publicación

CLASES DE PIANO

Tel. 777-363-01-45

CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN

COMPRA O
VENDE TU AUTO
Anúnciate con nosotros



ESCRÍBENOS LLÁMANOS
Tel. 777-351-15-15 Tel. 777-311-46-31 ext. 247

EDICTO



EDICTO
SE CONVOCAN HEREDEROS
PRESENTE

PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR.

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jutepec, Morelos, LUIS MARTINEZ SALINAS, por su propio derecho, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ZACARIAS MARTINEZ NEGRET, quien falleció el día quince de marzo de mil novecientos sesenta y nueve a las dieciséis horas, siendo su último domicilio ubicado en la calle del pueblo rustico ubicado en la Calle Vicente Guerrero sin número en Jutepec, Morelos, C.P. 62320, se convoca A JUNTA DE HEREDEROS, para que se lleve a cabo a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 93/2024-2

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
SURY JESÚS ALEJANDRO ÁVILA LÓPEZ
Segundo Secretario de Acuerdos
Vo. F. JOSÉ M. ...
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS
SEGUNDA SECRETARÍA

Jutepec, Morelos a 02 de marzo de dos mil veintiséis.

Primera Publicación

EDICTO



"EDICTO"

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

PODER JUDICIAL

Cuernavaca, Morelos; a 03 de febrero de 2026.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 30/2026 relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LETICIA ANGEUNA ALVAREZ MOYSEN, quien falleció el veintitrés de agosto de dos mil veintidos, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Apolo número 6, Colonia Delicias, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juzgado a deducirlos a la mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
LIC. BRUNDA SINAI REYES ESQUIVEL
TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SECRETARÍA
V.O. 80.

LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

Realiza Atlante visorías

» **DE CARA** a su probable regreso a Primera División, el Atlante ya busca armar su cuadro para competir en la Liga MX Femenil

MARCO AVELINO MEDINA

El regreso a Primera División del Atlante está cada vez más cerca. Por ello, el equipo blaugrana inició con las visorías para conformar el cuadro que lo representará en la Liga MX Femenil.

En la primera visoría, realizada ayer en el Centro de Alto Rendimiento del Atlante, en el Ajusco, en la Ciudad de México, participaron todas aquellas chicas que se registraron enviando su ficha técnica y certificado médico.

Como requisitos, les pidieron haber estado registradas en la Liga MX Femenil o en la Sub-19 de algún equipo de Primera División, con el objetivo de armar un plantel competitivo desde el principio.

Las visorías continuarán hoy, en la misma sede, a partir de las 12:00 horas.

El Atlante se encuentra participando actualmente en la Liga de Expansión, jugando sus encuentros de local en el estadio Agustín "Coruco" Díaz, de Zacatepec; pero trasciende que, pasando el Mundial de este año, los Potros volverán a Primera División y jugarán en el estadio Azteca.

De momento, los azulgranas van como sextos generales, con nueve unidades acumuladas. El fin de semana pasado empataron 1-1 en su visita a los Leones Negros. Buscan el título en su último torneo en tierra tlahuica.



LAS JUGADORAS QUE están interesadas deben demostrar que han estado registradas en la Liga MX Femenil o en la Sub-19 de algún equipo de Primera División.



LAS VISORÍAS INICIARON ayer y continuarán hoy en su Centro de Alto Rendimiento, ubicado en el Ajusco, en la Ciudad de México, a partir de las 12:00 horas.



Finaliza Escotto en el lugar 13

» **EL PILOTO** mexicano Ricardo Escotto tuvo una gran carrera en el circuito callejero del Grand Prix of St. Petersburg, en Florida

MARCO AVELINO MEDINA

A pesar de una carrera accidentada, el piloto mexicano Ricardo Escotto quedó en la posición 13 en la primera fecha del campeonato Indy NXT by Firestone, celebrada hace unos días en el tradicional circuito callejero del Grand Prix of St. Petersburg, en Florida.

El piloto capitalino, de 21 años, marcó un buen regreso al equipo Juncos Hollinger Racing, al volante del auto número 76, en la competencia coestelar de la IndyCar Series.

En la sesión de calificación, Escotto marcó un tiempo de 1:07.406, colocándose en la posición 14 de la parrilla y arrancando desde la séptima fila.

El domingo se vivió una carrera



RICARDO ESCOTTO LOGRÓ colocarse momentáneamente dentro de las diez primeras posiciones durante la carrera.

intensa y muy disputada, con seis banderas amarillas y tres abandonos por contacto. Ricardo logró sortear los incidentes, mantuvo un ritmo competitivo y conservó su posición, llegando incluso a colocarse momentáneamente dentro del top ten. Finalmente, cruzó la meta en la 13.ª posición, sumando sus primeros puntos de la temporada.

“Estoy súper emocionado de volver. Fue un buen regreso. A pesar de los accidentes, logramos mantener el auto y avanzar posiciones para llevarlo hasta el final. No estamos completamente contentos con el resultado porque la misión es estar en el top ten, pero vamos por más”, comentó.

Asesinan a un hojalatero en Jojutla

» DENTRO DE su taller, lo mataron de varios balazos, en la colonia Emiliano Zapata; los homicidas escaparon a bordo de una motocicleta



CORTESÍA

LA VÍCTIMA QUEDÓ sin vida en el interior del taller.

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JOJUTLA

La tarde del miércoles, un hombre que se dedicaba a la hojalatería fue asesinado a tiros en un taller que se sitúa en la colonia Emiliano Zapata en la cabecera de este municipio.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue vía telefónica como alertaron a la Policía acerca de un ataque con arma de fuego cometido por dos individuos que se desplazaban a bordo de

una motocicleta, en la calle Aquiles Serdán, junto al depósito de cerveza con razón social "Bahena".

Dentro de un taller de hojalatería quedó el cuerpo sin vida de quien fue identificado como Eduardo "N", o también conocido como "Don Lalo", quien tenía diversas heridas de arma de fuego.

Posteriormente, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían reportado ninguna detención relacionada con este hecho.

Capturan a individuo acusado de homicidio

» Presuntamente participó en el asesinato de un hombre ocurrido en Tlaquiltenango; fue aprehendido en Jojutla

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JOJUTLA

Un individuo fue aprehendido en este municipio debido a que presuntamente participó en un homicidio que se registró en Tlaquiltenango, el mes pasado.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) capturaron a quien es identificado como Alexis Fernando "N", el cual es acusado por el delito de homicidio calificado.

Al respecto, se dio a conocer que los hechos

se registraron el 11 de febrero del año en curso.

Ese día, la víctima —un hombre— caminaba por calles de la colonia Alfredo V. Bonfil de Tlaquiltenango, cuando fue atacada por varias personas con un arma de fuego.

Derivado de la agresión, esta persona resultó herida, por lo que fue trasladada a un hospital, donde perdió la vida unos días después.

Tras los peritajes e investigaciones se conoció que Alexis Fernando "N" habría participado en el homicidio, por lo que el agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Homicidios solicitó la orden de aprehensión correspondiente.

Alexis Fernando "N" fue capturado en la colonia Emiliano Zapata de Jojutla, tras lo que fue turnado ante el juez que lo requirió.



FUERZAS FEDERALES RESGUARDARON la escena del crimen.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

	Policía Federal Preventiva	777 322-02-56	777 322-48-89
	Policía Ministerial Estatal	777 329-15-00	
	Policía Preventiva Estatal	911 EMERGENCIAS +	
	Policía Preventiva Metropolitana		
	Bomberos de Cuernavaca		
	Protección Civil de Cuernavaca		
	Centro de Control Emergencias Cívicas	777 319-38-66	
	Policía Preventiva de Jiutepec	777 321-15-25	
	Policía Preventiva de Temixco	777 326-93-85	
	Bomberos de Temixco	777 385-12-98	
	Policía Preventiva de Emiliano Zapata	777 368-28-23	
	Policía Preventiva de Xochitepec	777 361-20-93	
	Cruz Roja Emergencias		
	C. R. Emergencias Yautepec	735-394-1951	
	ERUM	777 329-11-36	
	Agencia Funeraria Naser Morelos	777 311-92-23/24	

GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

La Unión
DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes *
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color *
- **ADEMÁS** de la información más completa de todo el estado.

¡Suscribetel!
Al periódico de las familias morelenses.

De lunes a viernes
\$699.00

De lunes a domingo
\$799.00

Acribullan a motociclista en Jiutepec

» UN HOMBRE fue asesinado a balazos afuera de una casa que se ubica en el poblado de Tlahuapan; los homicidas huyeron



EL HOMBRE NO fue identificado en el lugar del ataque.



PERSONAL DEL SEMEFO trasladó el cuerpo a la morgue.

ALEJANDRO LÓPEZ / JIUTEPEC

Un individuo fue privado de la vida a balazos en el poblado de Tlahuapan de este municipio, la tarde del miércoles. De acuerdo con información policial, el homicidio tuvo lugar en la calle 2da Prolongación

5 de Mayo, donde la víctima quedó tendida afuera de una casa, cerca de la motocicleta que conducía. Asimismo, testigos refirieron que individuos armados abrieron fuego en su contra y en seguida emprendieron la huida. Unos minutos después, al sitio llegaron agentes policiacos y paramédicos. Estos últimos pretendían brindarle los primeros auxilios a

Localizan un cadáver calcinado en Xochitepec

» Se trata de un hombre que fue encontrado en unos terrenos donde se registró un incendio, en la colonia San Miguel La Unión

ALEJANDRO LÓPEZ / XOCHITEPEC

Calcinado, el cadáver de un hombre fue encontrado en unos terrenos que se incendiaron, en la colonia San Miguel La Unión de este municipio, la tarde del miércoles. De acuerdo con el reporte policial, vecinos alertaron a los números de emergencia sobre un incendio a los costados de la autopista México-Acapulco y señalaron que aparentemente había una persona tirada en el lugar. Elementos de Protección Civil acudieron al sitio para sofocar las llamas; al realizar la

inspección, confirmaron el hallazgo de un individuo completamente calcinado. La víctima quedó en calidad de desconocida en el lugar debido a las condiciones en las que fue encontrada. Elementos policiacos acordonaron el área mientras peritos de la Fiscalía Regional Metropolitana realizaban las diligencias correspondientes. Más tarde, el Servicio Médico Forense llevó a cabo el levantamiento del cuerpo para continuar con las investigaciones. Por último, cabe destacar que en el sitio no se pudo determinar la causa del deceso.

la víctima, pero confirmaron que ya había fallecido. Asimismo, se informó que el hombre vestía playera blanca y pantalón de mezclilla y portaba un casco de motociclista.

El área fue resguardada por policías y elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional en espera de los peritos de la Fiscalía Regional Metropolitana que se encargarían de las primeras investigaciones del caso. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver. Hasta el cierre de esta edición, la identidad del finado aún no había sido revelada.

Ataques en Temixco dejan dos heridos

» En casos distintos, dos hombres sufrieron heridas al ser agredidos a balazos en las colonias Campo Sotelo y El Estribo

ALEJANDRO LÓPEZ / TEMIXCO

En casos distintos, dos hombres resultaron heridos durante un par de ataques a balazos, la noche del martes, en las colonias Campo Sotelo y El Estribo de este municipio. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del estado, el primer hecho ocurrió alrededor de las 20:40 horas en la colonia Campo Sotelo, sobre la calle Miguel Hidalgo. De acuerdo con el reporte de las autoridades, elementos policiacos arribaron al lugar tras recibir el aviso de una persona que acababa de ser agredida con arma de fuego. En el sitio localizaron a un hombre herido, quien se identificó como guardia de seguridad privada de un fraccionamiento.

La víctima señaló que dos individuos que viajaban a bordo de una motocicleta lo interceptaron, le robaron su teléfono celular y posteriormente le dispararon en varias ocasiones, tras lo que huyeron. Paramédicos acudieron al sitio para brindarle los primeros auxilios y posteriormente lo trasladaron a un hospital. Más tarde, a las 22:44 horas, se reportó otra persona herida, ahora en la cuarta privada Tulipanes de la colonia El Estribo. Uniformados que atendieron el reporte encontraron a un hombre con heridas provocadas con arma de fuego. El afectado declaró que un hombre le disparó cuando se encontraba afuera de su domicilio, ubicado en la calle 5 de Mayo de la colonia Rubén Jaramillo. Debido a las heridas que tenía, el individuo fue atendido por paramédicos y trasladado a un hospital. En ambos casos, las autoridades realizaron patrullajes para dar con los responsables de los ataques, pero no pudieron encontrarlos.

Sorteos celebrados el miércoles 4 de marzo de 2026

Melate, Revancha y Revanchita No. 4182

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	---	---
2º	5 Números naturales y el adicional	---	---
3º	5 Números naturales	18	\$35,918.55
4º	4 Números naturales y el adicional	28	\$2,664.28
5º	4 Números naturales	805	\$586.91
6º	3 Números naturales y el adicional	695	\$161.29
7º	3 Números naturales	14,956	\$43.01
8º	2 Números naturales y el adicional	7,674	\$32.26
9º	2 Números naturales	124,309	\$26.88
TOTALES	148,485	\$5'537,939.56	\$15 pesos

Bolsa garantizada próximo sorteo
331 MILLONES

Revanchita

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	---	---
2º	5 Números naturales	10	\$59,119.33
3º	4 Números naturales	550	\$998.11
4º	3 Números naturales	12,596	\$26.88
5º	2 Números naturales	113,561	\$10.75
TOTALES	126,717	\$2'899,515.03	\$10 pesos

Revanchita
7 27 30 33 50 56
1º 6 Números naturales
215.9 MILLONES

De las tres

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	3 Números naturales	2	\$102,475.62
2º	4 Números naturales	185	\$1,044.77
3º	3 Números naturales	4,184	\$50.82
4º	2 Números naturales	29,665	\$10.00
TOTALES	34,036	\$907,514.97	\$10 pesos

De las tres
11 13 16 21 28
1º 3 Números naturales
\$102,475.62

De las tres

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	3 Números naturales	3	\$10,120.77
2º	4 Números naturales	286	\$1,089.35
3º	3 Números naturales	6,590	\$52.01
4º	2 Números naturales	46,447	\$10.00
TOTALES	53,326	\$1'448,132.31	\$10 pesos

De las tres
9 0 2 0 9
1º 3 Números naturales
\$10,120.77

Clásico

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	---	---
2º	4 Números naturales	---	---
3º	3 Números naturales	---	---
4º	2 Números naturales	---	---
TOTALES	---	---	---

Clásico
4 0 6 5 4
1º 5 Números naturales
\$1'218,298.70

Extra

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	---	---
2º	5 Números naturales	---	---
3º	4 Números naturales	---	---
4º	3 Números naturales	---	---
5º	2 Números naturales	---	---
TOTALES	---	---	---

Extra
4 8 4 3 9
1º 6 Números naturales
\$321,064.36

De las siete

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	7 Números naturales	---	---
2º	6 Números naturales	---	---
3º	5 Números naturales	---	---
4º	4 Números naturales	---	---
5º	3 Números naturales	---	---
6º	2 Números naturales	---	---
TOTALES	---	---	---

De las siete
7 5 9 0 2
1º 7 Números naturales
\$670,825.31

Multiplacadas

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 Números naturales	---	---
2º	7 Números naturales	---	---
3º	6 Números naturales	---	---
4º	5 Números naturales	---	---
5º	4 Números naturales	---	---
6º	3 Números naturales	---	---
7º	2 Números naturales	---	---
TOTALES	---	---	---

Multiplacadas
8 0 8 6 3
1º 8 Números naturales
\$577,283.07

Medio día

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	---	---
2º	4 Números naturales	---	---
3º	3 Números naturales	---	---
4º	2 Números naturales	---	---
TOTALES	---	---	---

Medio día
8 0 8 6 3
1º 5 Números naturales
\$475.6

De las tres

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	3 Números naturales	---	---
2º	4 Números naturales	---	---
3º	3 Números naturales	---	---
4º	2 Números naturales	---	---
TOTALES	---	---	---

De las tres
9 0 2 0 9
1º 3 Números naturales
\$170

Clásico

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	---	---
2º	4 Números naturales	---	---
3º	3 Números naturales	---	---
4º	2 Números naturales	---	---
TOTALES	---	---	---

Clásico
4 0 6 5 4
1º 5 Números naturales
\$1'218,298.70

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loteria.nacional), [Instagram](https://www.instagram.com/loteria.nacional) y [YouTube](https://www.youtube.com/loteria.nacional). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales, estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

HOY NO CIRCULA

LUNES

» 5-6

MARTES

» 7-8

MIÉRCOLES

» 3-4

JUEVES

» 1-2

VIERNES

» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.
No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

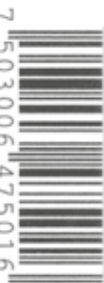
No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

CAPTURAN A INDIVIDUO ACUSADO DE HOMICIDIO

» Presuntamente participó en el asesinato de un hombre ocurrido en Tlaquiltenango; fue aprehendido en Jojutla



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

VERDE

1-2

JUEVES 5
MARZO
2026

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 32
NÚMERO
11,447

HOY
MAYORMENTE
SOLEADO



MAX
28
MIN
13

MAÑANA
SOLEADO



MAX
29
MIN
14

ACRIBILLAN A MOTOCICLISTA

» UN HOMBRE fue asesinado a balazos en la comunidad de Tlahuapan del municipio de Jiutepec; los homicidas huyeron

P.15



LA VÍCTIMA FUE atacada afuera de una casa que se localiza en la 2da Prolongación 5 de Mayo, la tarde del miércoles.

CORTESÍA



ASESINAN A UN HOJALATERO EN JOJUTLA

» Dentro de su taller, lo mataron de varios balazos, en la colonia Emiliano Zapata; los homicidas escaparon a bordo de una motocicleta

P.14

LOCALIZAN UN CADÁVER CALCINADO EN XOCHITEPEC

» Se trata de un hombre que fue encontrado en unos terrenos donde se registró un incendio, en la colonia San Miguel La Unión

P.15

ATAQUES EN TEMIXCO DEJAN DOS HERIDOS

» En casos distintos, dos hombres sufrieron heridas al ser agredidos a balazos

P.15

CORTESÍA



REALIZA ATLANTE VISORÍAS

» De cara a su probable regreso a Primera División, el equipo ya busca armar su cuadro para competir en la Liga MX Femenil

P.13